



CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACION DE ENFERMERIA A.C.  
Reconocido como Organismo Acreditador por el COPAES  
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior  
Miembro de:  
The Center Quality Assurance in International Education

**Asunto:** Envío de Dictamen

**Ref:** COM 388/2013-2017

Cd. Victoria Tamps., 3 de Septiembre del 2014

**LIC. Blas José Flores Dávila**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila**  
**PRESENTE.-**

Estimado Sr. Rector:

Por medio del presente reciba mis respetuosos saludos y felicitaciones porque el Programa de Licenciatura en Enfermería, que oferta la Escuela de Licenciatura en Enfermería, Unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila, se ha integrado a la lista de Programa de Licenciatura en Enfermería Re-acreditados con el Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería SNAE-08. Reciba nuestras felicitaciones y reconocimiento por parte de los miembros que integramos el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE, A.C.), por este logro alcanzado, ya que este sistema 08, cuenta con un alto grado de rigor académico, con criterios básicos que hay que cumplir antes de iniciar la autoevaluación, el SNAE-08 cuenta con 186 indicadores de calidad, y a los programas que se acreditan con él, merecen nuestro reconocimiento y felicitaciones.

Debemos felicitar también a la Directora de la Escuela de Licenciatura en Enfermería la MESC. Alicia Ugarte Esquivel por impulsar la calidad de los programas académicos de la ELE/UAdC, por su liderazgo y por su conducción de los esfuerzos hacia la calidad, de profesores, estudiantes, personal administrativo y trabajadores en general. Sin duda el apoyo de Usted Sr. Rector, Flores Dávila y su cuerpo directivo, otorga al programa de licenciatura en enfermería, fueron fundamentales, y estratégicos para el logro de la presente Re-acreditación.

Aprovecho para anexar al presente, el dictamen elaborado por el Consejo Directivo de COMACE, con base en el cumplimiento de Criterios Básicos, las pruebas documentales y las evidencias del Sistema Nacional de Acreditación 08, los resultados de la verificación, realizada por los evaluadores externos en nuestro organismo, quienes visitaron el programa de licenciatura en enfermería, en la Escuela de Licenciatura de Enfermería de esa honorable y prestigiada Universidad a su digno cargo.



CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACION DE ENFERMERIA A.C.  
Reconocido como Organismo Acreditador por el COPAES  
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior  
Miembro de:  
The Center Quality Assurance in International Education

Todas las diferentes pruebas fueron examinadas y analizadas dictaminándose de forma colegiada, con transparencias y cumpliendo con nuestros estatutos, reglamentados, códigos de ética y nuestro SNAE-08, que el programa de licenciatura en enfermería tiene calidad suficiente para otorgar el **Certificado de Re-acreditación** de conformidad con nuestros rigurosos indicadores nacionales.

Comunico a usted Sr. Rector que la cuarta etapa del proceso, es la presentación del plan de mejora continua, el cual necesitamos sea enviado a nuestras oficinas de COMACE, A.C., más tardar tres meses después de la entrega del diploma o certificado de Re-acreditación, a fin de asegurar el compromiso establecido por parte de ustedes de mantener el status de calidad que se ha alcanzado el programa, se espera que este plan se elabore con base en las recomendaciones establecidas por el COMACE, A.C. y otros elementos de la Universidad Autónoma de Coahuila, tengan proyectados.

Respecto al Plan de Mejora Continua, debo enfatizar que el programa de licenciatura en enfermería, deberá ser visitado en dos ocasiones posteriores, para el seguimiento de las recomendaciones y asegurar el mantenimiento y fortalecimiento de la calidad del programa, este seguimiento se realizara al año y dos años de la entrega del **Reconocimiento de Re-acreditación**.

Por el mismo medio, suplico a Usted, se ponga una fecha para hacer formal la entrega del certificado de Re-acreditación, con vigencia por cinco años, develado este acto público.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de reiterar mis atentas y distinguidas consideraciones, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
"CALIDAD EN LA EDUCACION DE ENFERMERÍA"



**DRA. CINTHYA PATRICIA IBARRA GONZALEZ**  
PRESIDENTA DE COMACE, A.C.

c.c.p. Archivo  
PDTE/DRA' CPIG/devn